

MINUTA DE LA DECIMO TERCER SESION DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL.

BUENOS TARDES REGIDORAS...

Daremos inicio a la Decimo Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal siendo las 12:05 horas del día 25 de enero del 2023.

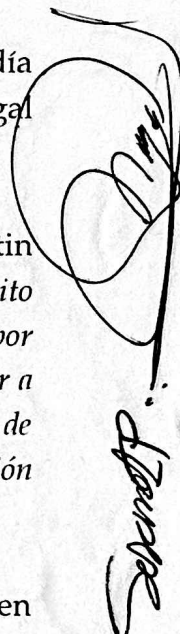
Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, de la misma manera hacer mención que nos acompaña personal de la secretaria general y de la Unidad Transparencia, asesores y publico en general, gracias por acompañarnos.

Con la facultad que me brinda por los artículos, 35 fracción II, 73, 77, fracciones I, II, III, IV, V y VI, así como en el 78 y 114, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Decimo Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

En estos momentos para dar cumplimiento al primer punto del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Antes de tomar lista de asistencia quisiera hacer mención que el regidor Juan Martin Núñez Moran nos envió un justificante que a la letra dice: *Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que por motivos de AGENDA su servidor JUAN MARTIN NÚÑEZ MORÁN, no podré asistir a la Sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal citada a las 12:00 horas del día de hoy 25 de Enero del 2023. Sin más por el momento le agradezco de antemano la atención brindada, quedando con usted como su atento y seguro servidor.*

Bueno... nombrare lista y posterior a eso votamos por si estamos de acuerdo en justificar la falta



Cargo	Nombre	Asistencia	Falta	Justificación
Regidor Presidente	ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA	/		

Regidor Vocal	JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN			
Regidor Vocal	SUSANA INFANTE PAREDES			

Si tiene a bien regidora justificar la inasistencia manifestándolo de la forma acostumbrada... ¡aprobado!

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes 2 de un total de 3 integrantes de la comisión...

Así que de acuerdo al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **Quórum legal** para sesionar.

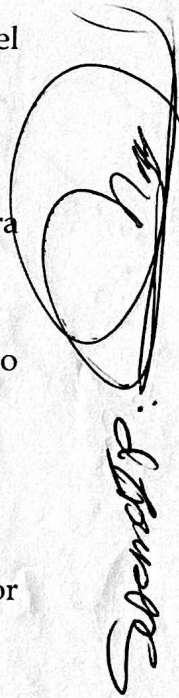
Para continuar con la sesión y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

- I. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse, favor de manifestarlo.....

APROBADO.....

En virtud de lo anterior, y toda vez que se han desahogado el primero, así como el **segundo** punto de la orden del día; para dar cumplimiento al **tercer** punto del orden del día: con referencia al estudio y análisis y en su caso aprobación del plan de trabajo de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, me permito solicitar



que omitamos la lectura, ya que se les envió con anterioridad por medio de oficios electrónicos, no sin antes hacer mención que el mismo se realizo en virtud de los artículos 76, 78, 87 y 114 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; así mismo hago mención que este plan de trabajo se incrementara de acuerdo a las necesidades propias de la comisión edilicia.

Por lo que les pregunto si alguien de ustedes quisiera engrandecer el mismo.

En voz de la regidora Susana Infante Paredes: No.

No habiendo más aportaciones al plan de trabajo, les pregunto si es de aprobarse el plan de trabajo (EN EL SUPUESTO QUE EXISTAN) con sus modificaciones y aportaciones pertinentes; manifestarlo de manera económica...

Aprobado, ¡gracias!

En el cuarto punto del orden del día les pregunto si existe algún **ASUNTO EN GENERAL** que quieran tratar.

En voz de la regidora Susana Infante Paredes: No, todo bien.

Para desahogar el **quinto** punto, se declara clausurada la sesión de Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 12:09 horas del día de su inicio.

Citando a la próxima sesión con anticipación...



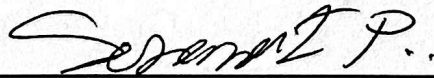
Susana Infante Paredes

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL
25 DE ENERO DEL 2023



DR. ROBERTO GERARDO ALBARRAN MAGAÑA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.

LIC. JUAN MARTIN NUÑEZ MORAN.
Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.



C. SUSANA INFANTE PAREDES.
Vocal de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal.